

## ACTA DE DIRECTORIO N°148

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los 06 días del mes de Septiembre del año 2023, siendo las 13 horas, se reúnen en la sede social sita en Lavalle 1527, de la misma ciudad, los señores miembros del Directorio de Special Grains S.A. (la “Sociedad”) bajo la Presidencia del Sr. Roberto Eduardo Coronel y con la asistencia de los Directores Velia Inés García y Pablo Andrés Muñoz. Asimismo, se encuentra presente el Sr. Federico Fernando Guido Lucero Pavón en representación de la Comisión Fiscalizadora. Habiéndose constatado la existencia del quórum suficiente para sesionar, se declara abierto el acto y se somete a consideración de los presentes los siguientes puntos del Orden del Día:

### **1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y expresa que, en virtud de las condiciones de mercado, y a fin de mejorar las alternativas de financiamiento de la Sociedad y del Grupo Areco Holding, resultaría conveniente el aumento del monto del Programa Global para la co-emisión de Obligaciones Negociables Simples a Corto, Mediano y Largo Plazo de la Sociedad y Petroagro S.A. (el “Programa”), que fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) mediante Resolución N°RESFC-2021-21552-APN-DIR#CNV de fecha 15 de diciembre de 2021 por hasta un monto total en circulación de US\$20.000.000 (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor). Continúa en uso de la palabra y expresa el Sr. Presidente la necesidad de considerar y aumentar el monto del Programa en US\$15.000.000, es decir, por hasta US\$35.000.000, lo cual sería conveniente sea tratado la Asamblea de Accionistas de la Sociedad y de Petroagro S.A., en su carácter de co-emisora. En razón de lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones, SE RESUELVE por unanimidad: Convocar a **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas** para el día 07 de septiembre de 2023 a las 08 horas, a celebrarse en la sede social de la Sociedad, sita en Lavalle 1527 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Designación de dos accionistas para firmar el acta.**
2. **Aumento del monto del Programa Global para la co-emisión de obligaciones negociables simples a corto, mediano y/o largo plazo en US\$15.000.000, pasando de un monto máximo en circulación de hasta US\$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) a US\$35.000.000 (Dólares Estadounidenses treinta y cinco millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor).**
3. **Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más integrantes, conforme la normativa vigente aplicable.**

#### **4. Designación de autorizados.**

Seguidamente, el Sr. Presidente informa a los presentes que, en virtud de lo previsto en el artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (conforme fuera complementada y modificada); y que los Accionistas titulares del 100% del capital social y votos de la Sociedad han manifestado de manera unánime su voluntad de concurrir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de septiembre de 2023, se prescindirá de la publicación de edictos.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14 horas del día consignado al inicio, se da por finalizada la reunión, procediéndose a labrar la presente acta, que es leída y aprobada por los Sres. Directores y el miembro de la Comisión Fiscalizadora que firman de conformidad.

Fdo.:

**ROBERTO E.CORONEL**

**VELIA I. GARCIA PABLO A. MUÑOZ**

**FEDERICO F.G. LUCERO PAVON**